



CONGRESO NACIONAL

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN-PGN 2014

SERVICIOS SOCIALES

EVALUACIÓN FINANCIERA

AÑO 2014

INDICE

INDICE..... 2

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES 3

1. POR FINALIDADES Y FUNCIONES..... 3

2. SERVICIOS SOCIALES..... 4

2.1 SERVICIOS DE SALUD..... 5

2.2 SERVICIOS DE PROMOCION Y ACCIÓN SOCIAL 6

2.3 SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL..... 8

2.4 SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA 9

2.5 SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DIFUSIÓN 11

2.6 SERVICIOS DE RELACIONES LABORALES..... 12

2.7 SERVICIOS DE VIVIENDA, URBANISMO Y SERVICIOS COMUNITARIOS..... 12

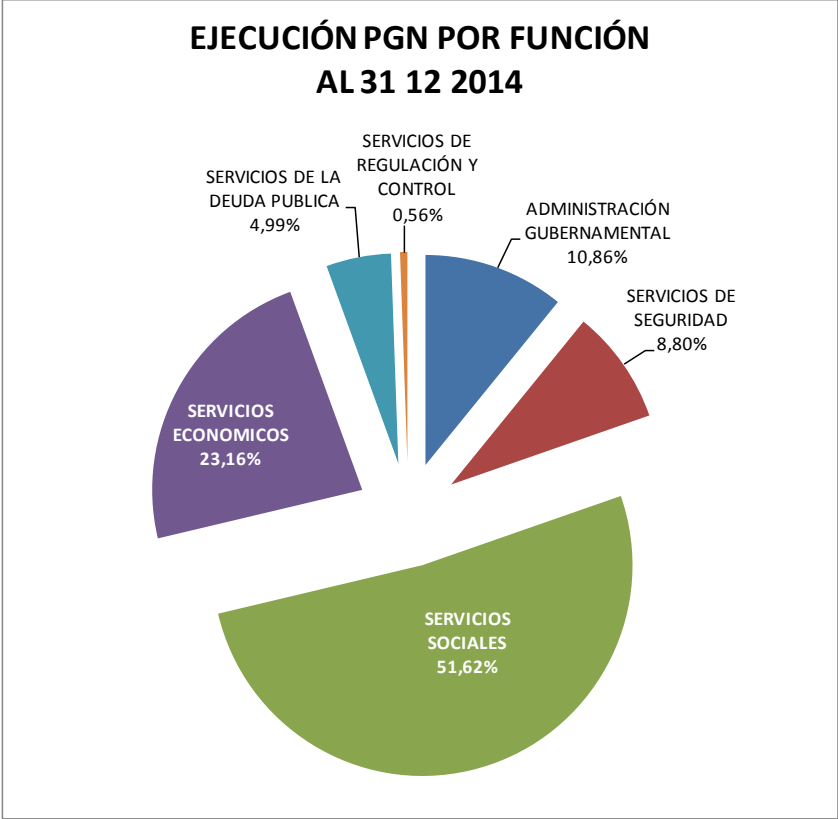
[Ir al Indice](#)



1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL							
EJECUCIÓN DEL PGN POR FINALIDADES Y FUNCIONES AL 31/12/2014							
GRUPO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	% DE PARTICIPACIÓN DEL PRESUP.	OBLIGADO	% DE EJECUCIÓN	SALDO PRESUPUESTARIO	% DE PARTICIPACIÓN DE LA EJEC.
100	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	5.680.693	8,57%	4.421.878	78%	1.258.815	10,86%
200	SERVICIOS DE SEGURIDAD	3.878.746	5,85%	3.585.696	92%	293.050	8,80%
300	SERVICIOS SOCIALES	26.710.051	40,28%	21.022.882	79%	5.687.169	51,62%
400	SERVICIOS ECONOMICOS	27.115.733	40,89%	9.430.710	35%	17.685.023	23,16%
500	SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA	2.619.079	3,95%	2.032.468	78%	586.611	4,99%
600	SERVICIOS DE REGULACIÓN Y CONTROL	304.386	0,46%	229.992	76%	74.394	0,56%
Total en millones de guaraníes		66.308.688	100%	40.723.626	61%	25.585.062	100%
Total en millones de dólares		14.735		9.050	61%		

Fuente SIAF, fecha 02/02/2015, en millones de guaraníes,TC G. 4500



Los Gastos por Finalidades y Funciones muestra la distribución del Gasto por Finalidades y Funciones que por cada G. 100 que gastó al 31/12/2014, destinó:

G. 10,86 Administración Gubernamental,

G. 8,80 Servicios de Seguridad,

G. 51,62 Servicios Sociales,

G. 23,16 Servicios Económicos,

G. 4,99 Servicios de la Deuda Pública.

G. 0,56 Servicios de Regulación y Control

SERVICIOS SOCIALES: Se ejecutó G. 21,02 billones, que representa el 79% de su presupuesto, con una participación del 51,62%. Una parte importante de los Servicios Sociales se realizaron a través de Transferencias de la Administración Central a la Administración Descentralizada, Municipalidades y ONG's resultando difícil el Control de los mismos por no presentar su Ejecución Presupuestaria Financiera y Productiva, donde la unidad de producción debe facilitar el control para conocimiento y beneficio de la Comunidad.

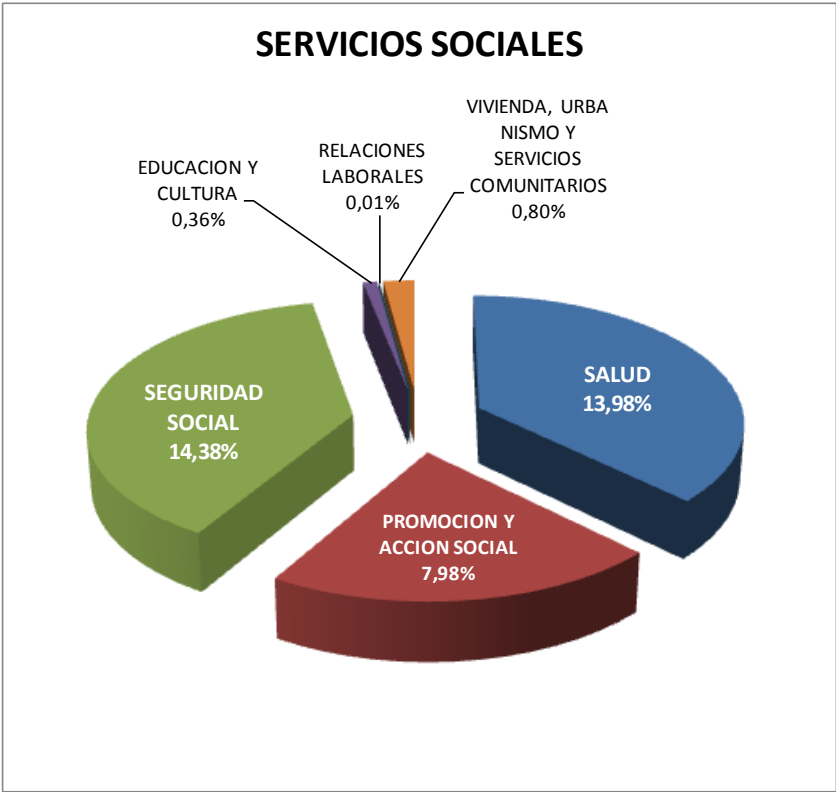
[Ir al Indice](#)

2. SERVICIOS SOCIALES

Esta finalidad del Estado se cumple a través de las siguientes funciones:

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL					
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES AL 31/12/2014					
GRUPO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN	% DE PARTICIPACIÓN
300	SERVICIOS SOCIALES	26.710.050	21.022.881	79%	51,62%
310	SALUD	7.302.773	5.692.108	78%	13,98%
320	PROMOCION Y ACCION SOCIAL	4.337.944	3.250.028	75%	7,98%
330	SEGURIDAD SOCIAL	7.408.693	5.857.203	79%	14,38%
340	EDUCACION Y CULTURA	6.128.132	5.748.896	94%	14,12%
350	CIENCIA, TECNOLOGIA Y DIFUSION	230.388	147.398	64%	0,36%
360	RELACIONES LABORALES	8.764	2.249	26%	0,01%
370	VIVIENDA, URBANISMO Y SERVICIOS COMUNITARIOS	1.293.356	324.999	25%	0,80%
En millones de dólares		5.936	4.672	79%	51,62%

Fuente SIAF, fecha 02/02/2015, en millones de guaraníes,TC G. 4.500



Los Servicios Sociales muestra la distribución del gasto que por cada G. 100 que gastó al 31/12/2014, destinó **G. 51,62 en Servicios Sociales** distribuido de la siguiente manera:

- G. 13,98 Salud,
- G. 7,98 Promoción y Acción Social,
- G. 14,38 Seguridad Social,
- G. 14,12 Educación y Cultura,
- G. 0,36 Ciencia, Tecnología y Difusión,
- G. 0,01 Relaciones Laborales,
- G. 0,80 Vivienda, Urbanismo y Servicios Comunitarios.

En los puntos 2.1 al 2.7 se observan las Entidades del Estado responsables de la Ejecución de los programas de carácter social.

[Ir al Indice](#)

2.1 SERVICIOS DE SALUD

Gastos inherentes a la atención directa de la salud de las personas y Gastos tendientes a asegurar el óptimo estado sanitario de la comunidad.

El cuadro muestra las Entidades responsables de la Ejecución de los Programas de Servicios de Salud.

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL								
EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA DE LOS SERVICIOS DE SALUD								
AL 31/12/2014								
Funcion	Nivel	Entidad	FUNCIONES	Presupuesto Vigente	Monto Ejecutado	Saldo Presupuestario	% Ejecutado	% Participación
310			SALUD	7.302.773	5.692.108	1.610.665	78%	13,98%
311			ATENCION MEDICA	5.428.914	4.452.136	976.778	82%	10,93%
311	12	03	MINISTERIO DEL INTERIOR	71.762	42.879	28.883	60%	0,11%
311	12	08	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	2.664.873	2.229.864	435.009	84%	5,48%
311	24	01	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	2.692.279	2.179.393	512.886	81%	5,35%
312			SANEAMIENTO AMBIENTAL	274.141	68.385	205.756	25%	0,17%
312	12	06	MINISTERIO DE HACIENDA	75.608	22.083	53.525	29%	0,05%
312	12	08	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	198.533	46.302	152.231	23%	0,11%
313			PROMOCIÓN Y ASISTENCIA	47.645	30.486	17.159	64%	0,07%
313	12	08	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	47.645	30.486	17.159	64%	0,07%
319			SALUD SIN DISCRIMINAR	1.552.073	1.141.101	410.972	74%	2,80%
319	12	05	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	142	65	77	46%	0,00%
319	12	08	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	1.551.931	1.141.036	410.895	74%	2,80%

Fuente: SIAF AL 02/02/2015, en millones de guaraníes

ATENCIÓN MÉDICA Incluye la atención médica y hospitalaria de las personas para la promoción, protección y recuperación de la salud, la atención en establecimientos, la vacunación y vigilancia epidemiológica para el control de las enfermedades.

SANEAMIENTO AMBIENTAL Gastos destinados a controlar el medio físico, biológico y social del hombre, para preservar la salud, el equilibrio ecológico y la educación para la salud. Incluye los aspectos de ingeniería sanitaria, residuos industriales y basura, contaminación de aire, agua y suelo, control de zoonosis y vectores, luchas antichagas, antipalúdicas, antirrábicas, tabaquismo, diabetes, alcoholismo, SIDA y similares.

PROMOCIÓN Y ASISTENCIA Los gastos en promoción y asistencia a la comunidad, correspondiente a programas complementarios de salud y alimentación, destinados a mejorar el nivel nutricional de la población.

SALUD SIN DISCRIMINAR Incluyen la capacitación y especialización en áreas de salud, Ministerio de Defensa formación de personal técnico de sanidad, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

En la Ejecución Presupuestaria de los servicios de salud se incluyen todos los gastos inherentes a la conducción, administración, apoyo, gerenciamiento, planeación, control y auditoría sobre las entidades prestadoras de servicios.



2.2 SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y ACCIÓN SOCIAL

Gastos inherentes a los servicios de mejoramiento de calidad de vida, dignidad de las personas y asistencia social.

El cuadro muestra las Entidades responsables de la Ejecución de los Programas de Promoción y Acción Social.

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL							
EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA DE LOS SERVICIOS DE PROMOCION Y ACCION SOCIAL							
AL 31/12/2014							
Funcion	Nivel	Entidad	FUNCIONES	Presupuesto Vigente	Monto ejecutado	Saldo presupuestario	% Ejecutado % Participación
320			PROMOCIÓN Y ACCIÓN SOCIAL	4.337.944	3.250.027	1.087.917	75% 7,98%
321			ASISTENCIA A PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES	69.787	58.742	11.045	84% 0,14%
321	12	01	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	59.157	51.848	7.309	88% 0,13%
321	12	07	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	10.630	6.894	3.736	65% 0,02%
323			SERVICIOS DE ACCIÓN SOCIAL	1.014.655	639.320	375.335	63% 1,57%
323	12	01	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	510.443	419.700	90.743	82% 1,03%
323	12	06	MINISTERIO DE HACIENDA	297.712	96.557	201.155	32% 0,24%
323	12	08	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	29.420	624	28.796	2% 0,00%
323	12	09	MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO	9.476	5.721	3.755	60% 0,01%
323	12	14	MINISTERIO DE LA MUJER	20.377	15.800	4.577	78% 0,04%
323	23	04	DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL	41.685	33.636	8.049	81% 0,08%
323	23	06	INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA	105.542	67.282	38.260	64% 0,17%
324			TARIFA SOCIAL DE ENERGIA ELECTRICA	45.113	45.113	0	100% 0,11%
324	12	06	MINISTERIO DE HACIENDA	45.113	45.113	0	100% 0,11%
325			SERVICIOS SOCIALES DE LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES	2.198.238	1.794.197	404.041	82% 7,98%
325	12	06	MINISTERIO DE HACIENDA	1.207.948	954.325	253.623	79% 4,24%
325	22	01	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION	49.806	45.742	4.064	92% 0,20%
325	22	02	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SAN PEDRO	47.209	43.738	3.471	93% 0,19%
325	22	03	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CORDILLERA	47.049	44.080	2.969	94% 0,20%
325	22	04	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE GUAIRÁ	36.885	31.618	5.267	86% 0,14%
325	22	05	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAGUAZÚ	69.720	62.083	7.637	89% 0,28%
325	22	06	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ	42.504	37.969	4.535	89% 0,17%
325	22	07	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPUA	85.041	69.699	15.342	82% 0,31%
325	22	08	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE MISIONES	63.446	47.665	15.781	75% 0,21%
325	22	09	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PARAGUARÍ	46.821	39.945	6.876	85% 0,18%
325	22	10	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARANÁ	103.150	86.320	16.830	84% 0,38%
325	22	11	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CENTRAL	111.136	95.721	15.415	86% 0,43%
325	22	12	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ÑEEMBUCÚ	67.492	58.069	9.423	86% 0,26%
325	22	13	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE AMAMBAY	41.547	36.511	5.036	88% 0,16%
325	22	14	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CANINDEYU	54.805	43.105	11.700	79% 0,19%
325	22	15	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PRESIDENTE HAYES	42.703	30.506	12.197	71% 0,14%
325	22	16	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE BOQUERON	43.779	36.114	7.665	82% 0,16%
325	22	17	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARAGUAY	37.197	30.987	6.210	83% 0,14%
326			SERVICIOS SOCIALES PARA LA REFORMA AGRARIA Y COLONIZACIÓN	469.566	350.554	119.012	75% 1,56%
326	12	10	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	149.311	107.663	41.648	72% 0,48%
326	23	03	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA	320.255	242.891	77.364	76% 1,08%
329			PROMOCIÓN, ASISTENCIA Y ACCIÓN SOCIAL SIN DISCRIMINAR	540.585	362.101	178.484	67% 1,61%
329	12	01	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	74.165	34.629	39.536	47% 0,15%
329	12	13	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	91.819	61.617	30.202	67% 0,27%
329	24	01	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	277.579	215.450	62.129	78% 0,96%
329	24	02	CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS	11.967	11.673	294	98% 0,05%
329	24	03	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE	85.055	38.732	46.323	46% 0,17%

Fuente: SIAF AL 02/02/2015, en millones de guaraníes



ASISTENCIA A PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES Gastos inherentes a los servicios de mejoramiento de calidad de vida, dignidad de las personas y asistencia social, con énfasis en el género, el niño/a, los jóvenes y los indígenas; la protección y ayuda directa a personas de escasos recursos, brindándoles aportes tanto financieros como materiales y las destinadas a la recaudación y socialización del individuo. Comprende también los aportes a instituciones de fin social, principalmente en forma de préstamos o asistencia financiera, con el objeto de dotarlas de medios suficientes para el desarrollo de sus actividades en beneficio del bien público.

SERVICIOS DE ACCIÓN SOCIAL Gastos inherentes a la asistencia médica y protección integral a personas que padezcan disminución de capacidades físicas o mentales. Incluye la administración y regulación de las compensaciones familiares, tales como los gastos hechos a las familias por cada hijo, independiente de que el miembro de familia reciba o no ingresos; la administración de programas operacionales de acción social, campaña de licitadores sociales, dotación, mantenimiento de guarderías infantiles, hogares para alojamiento de personas desprotegidas y de escasos recursos.

TARIFA SOCIAL DE ENERGIA ELÉCTRICA Gastos destinados a la Tarifa Social de Energía Eléctrica a favor de usuarios de escasos recursos económicos.

SERVICIOS SOCIALES DE LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES También comprende las erogaciones destinadas a las acciones para ejecutar programas de carácter social (salud, educación, medios de comunicación terrestre, medio ambiente, promoción y asistencia social) de los Gobiernos Departamentales y Municipales.

SERVICIOS SOCIALES PARA LA REFORMA AGRARIA Y COLONIZACIÓN Gastos destinados al acceso de la tierra rural, regularizando la tenencia de la misma, creando las condiciones propicias para el desarrollo y posibilitar de esta manera el arraigo de las familias.

PROMOCIÓN, ASISTENCIA Y ACCIÓN SOCIAL SIN DISCRIMINAR Gastos inherentes al financiamiento de la preparación y ejecución de proyectos integrales, capacitación de comunidades y asentamientos rurales, mejoramiento de caminos de accesos internos, reparación de puentes vecinales, obras de artes y calles.

[Ir al Índice](#)

2.3 SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Gastos destinados a la cobertura financiera de las necesidades originadas en la población que han dejado de contribuir al proceso productivo.

El cuadro muestra las Entidades responsables de la Ejecución de los Programas de Servicios de Seguridad Social:

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL								
EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA DE LOSSERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL								
AL 31/12/2014								
Funcion	Nivel	Entidad	FUNCIONES	Presupuesto Vigente	Monto ejecutado	Saldo presupuestario	% Ejecutado	% Participación
330			SEGURIDAD SOCIAL	7.408.692	5.857.203	1.551.489	79%	7,98%
331			ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN	626.580	491.876	134.704	79%	0,67%
331	24	04	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPL. DE BANCOS Y AFINES	497.337	385.803	111.534	78%	0,53%
331	24	05	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL	129.243	106.073	23.170	82%	0,14%
333			VEJEZ, INCAPACIDAD Y SUPERVIVENCIA	523.384	419.135	104.249	80%	0,57%
333	12	05	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	248	207	41	83%	0,00%
333	24	03	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE	523.136	418.928	104.208	80%	0,57%
334			SERVICIOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES	6.258.728	4.946.192	1.312.536	79%	6,74%
334	12	06	MINISTERIO DE HACIENDA	3.961.725	3.066.929	894.796	77%	4,18%
334	24	01	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	1.989.289	1.619.903	369.386	81%	2,21%
334	24	04	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPL. DE BANCOS Y AFINES	307.714	259.360	48.354	84%	0,35%

Fuente: SIAF AL 02/02/2015, en millones de guaraníes

ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN Gastos destinados a la cobertura financiera de las necesidades originadas en la población que han dejado de contribuir al proceso productivo, tales como: pagos en concepto de pensiones, retiros y jubilaciones.

VEJEZ, INCAPACIDAD Y SUPERVIVENCIA Pago de prestaciones relacionadas con la pérdida de ingresos a causa de enfermedad, maternidad o incapacidad temporal.

SERVICIOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES La administración de programas operacionales de prestaciones de invalidez y vejez, y seguridad social sin discriminar, en el que se agrupan los gastos que no se incluyen en las funciones descriptas precedentemente.

[Ir al Indice](#)

2.4 SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Acciones inherentes a desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales, físicas y morales del niño/a o del joven y a la difusión y enseñanza en todos los aspectos del saber humano, dirigidos a satisfacer las necesidades de la comunidad.

El cuadro muestra las Entidades responsables de la Ejecución de los Programas de los Servicios de la Educación y Cultura:

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL								
EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION Y CULTURA								
AL 31/12/2014								
Funcion	Nivel	Entidad	FUNCIONES	Presupuesto Vigente	Monto ejecutado	Saldo presupuestario	% Ejecutado	% Participación
340			EDUCACIÓN Y CULTURA	6.128.131	5.748.896	379.235	94%	7,98%
341			EDUCACIÓN ELEMENTAL	2.554.572	2.509.587	44.985	98%	3,48%
341	12	07	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	2.554.572	2.509.587	44.985	98%	3,48%
342			EDUCACIÓN MEDIA Y TÉCNICA	980.888	927.606	53.282	95%	1,29%
342	12	07	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	964.218	913.731	50.487	95%	1,27%
342	12	09	MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO	8.711	6.857	1.854	79%	0,01%
342	28	01	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	7.959	7.018	941	88%	0,01%
343			EDUCACIÓN SUPERIOR Y UNIVERSITARIA	1.632.326	1.450.813	181.513	89%	2,01%
343	12	07	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	59.071	48.581	10.490	82%	0,07%
343	13	04	CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	11.934	8.876	3.058	74%	0,01%
343	28	01	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	1.207.287	1.063.552	143.735	88%	1,48%
343	28	02	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE	106.264	98.909	7.355	93%	0,14%
343	28	03	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR	46.061	42.609	3.452	93%	0,06%
343	28	04	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	56.375	53.439	2.936	95%	0,07%
343	28	05	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN	35.556	33.814	1.742	95%	0,05%
343	28	06	UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO	45.385	42.311	3.074	93%	0,06%
343	28	07	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU	47.699	43.473	4.226	91%	0,06%
343	28	08	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ	16.694	15.249	1.445	91%	0,02%
344			CULTURA	72.910	64.171	8.739	88%	0,09%
344	11	01	CONGRESO NACIONAL	22.379	16.708	5.671	75%	0,02%
344	12	01	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	30.247	28.287	1.960	94%	0,04%
344	12	07	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	13.956	13.489	467	97%	0,02%
344	23	08	FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES	6.328	5.687	641	90%	0,01%
345			DEPORTE Y RECREACIÓN	80.544	64.224	16.320	80%	0,09%
345	12	01	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	80.544	64.224	16.320	80%	0,09%
349			EDUCACIÓN Y CULTURA SIN DISCRIMINAR	806.891	732.495	74.396	91%	1,02%
349	11	01	CONGRESO NACIONAL	29.807	12.732	17.075	43%	0,02%
349	12	01	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	21.714	18.000	3.714	83%	0,02%
349	12	03	MINISTERIO DEL INTERIOR	13.587	12.032	1.555	89%	0,02%
349	12	05	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	4.096	3.649	447	89%	0,01%
349	12	07	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	737.687	686.082	51.605	93%	0,95%

Fuente: SIAF AL 02/02/2015, en millones de guaraníes

[Ir al Indice](#)



CONGRESO NACIONAL

EDUCACIÓN ELEMENTAL Gastos correspondiente a educación en los jardines de infantes, preescolar, en los grados de educación básica, en los establecimientos de asistencia y protección de menores, en escuelas diferenciadas, para adultos y personas con necesidades especiales, incluida la que se brinda en unidades carcelarias, comprende la enseñanza de especialidades elementales, que no requieren haber completado previamente la instrucción básica, como así mismo, las necesidades educativas especiales para niños y jóvenes.

EDUCACIÓN MEDIA Y TÉCNICA Los gastos en las escuelas de enseñanza media y técnica, escuelas medias artísticas, técnicas y profesionales, tanto en los primeros años (ciclos básicos) como en los restantes. Incluyen la enseñanza que se imparte en establecimientos de protección de menores. No comprenden los cursos de enseñanza especializada, destinada a capacitar a agentes de organismos que actúen principalmente en otros campos.

EDUCACIÓN SUPERIOR Y UNIVERSITARIA Gastos correspondientes a la administración y gestión de los programas de enseñanza superior y formación de profesionales para obtener certificado, diploma o título universitario que sirva para el ejercicio de empleos especializados de la carrera, y los programas de actualización de profesionales y especialistas. Incluyen la instrucción y formación impartida en academias y escuelas de instrucción militar con alto contenido académico.

CULTURA Gastos destinados a las manifestaciones intelectuales y espirituales de la comunidad, difusión de conocimientos por radio, televisión u otros medios de comunicación, cursos de extensión y espectáculos públicos culturales, museos, bibliotecas, monumentos y lugares históricos. No comprende las actividades específicamente dirigidas a brindar educación o a proporcionar entretenimiento.

DEPORTE Y RECREACIÓN Gastos destinados a la promoción de las actividades deportivas, cultura física, recreación y esparcimiento de la población.

EDUCACIÓN Y CULTURA SIN DISCRIMINAR Gastos inherentes a la conducción, administración, apoyo, planeamiento, evaluación, coordinación, asesoramiento y gestión del Sector Educación.

El cuadro nos muestra la Ejecución Presupuestaria de las Entidades responsables de la administración de los servicios de educación y cultura.

[Ir al Índice](#)

2.5 SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DIFUSIÓN

Gastos destinados a la investigación y desarrollo tendientes a acrecentar el conocimiento científico, técnico y el uso de nuevas técnicas por parte de los sectores involucrados a la producción.

El cuadro muestra Entidades responsables de la Ejecución de los Programas de los Servicios de Ciencia, Tecnología y Difusión:

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL								
EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA DE LOS SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y DIFUSION								
AL 31/12/2014								
Funcion	Nivel	Entidad	FUNCIONES	Presupuesto Vigente	Monto ejecutado	Saldo presupuestario	% Ejecutado	% Participación
350			CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DIFUSIÓN	230.388	147.397	82.991	64%	7,98%
352			INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL	61.332	45.351	15.981	74%	2,46%
352	23	01	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGIA	51.774	37.897	13.877	73%	2,05%
352	28	01	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	9.558	7.454	2.104	78%	0,40%
353			DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO	130.044	77.509	52.535	60%	4,20%
353	12	01	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	130.044	77.509	52.535	60%	4,20%
355			SERVICIOS ESTADÍSTICOS	32.521	23.829	8.692	73%	1,29%
355	12	01	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	32.521	23.829	8.692	73%	1,29%
359			CIENCIA Y TECNOLOGÍA SIN DISCRIMINAR	6.491	708	5.783	11%	0,04%
359	12	08	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	6.491	708	5.783	11%	0,04%

Fuente: SIAF AL 02/02/2015, en millones de guaraníes

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL Gastos destinados a la administración y gestión de programas operacionales científico-tecnológicos; la investigación científica básica aplicada y su desarrollo experimental.

DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO Gastos en administración de programas operacionales destinados a suministrar información sobre la oferta de conocimiento científico-tecnológico, difusión unilateral de información científico-tecnológica, extensión agropecuaria, consultoría y asistencia técnica para mejorar los niveles de productividad.

SERVICIOS ESTADÍSTICOS Gastos destinados a la producción de informaciones estadísticas, sobre las condiciones de vida de la población de referencia nacional.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA SIN DISCRIMINAR Comprende los gastos no factibles de imputar en las categorías detalladas precedentemente.

El cuadro nos muestra la Ejecución Presupuestaria de las Entidades responsables de la administración de los servicios de ciencia, tecnología y difusión.

[Ir al Indice](#)

2.6 SERVICIOS DE RELACIONES LABORALES

Gastos destinados a la promoción de las relaciones laborales, normatización y supervisión de la legislación laboral, higiene y seguridad en el trabajo, asistencia y funcionamiento de las asociaciones profesionales de trabajadores y empleadores.

Incluye estudios y orientación del potencial de la mano de obra, a los efectos de la planificación del desarrollo económico y social.

El cuadro nos muestra la Ejecución Presupuestaria de las Entidades responsables de la administración de los servicios de relaciones laborales:

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL								
EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA DE LOS SERVICIOS DE RELACIONES LABORALES								
AL 31/12/2014								
Funcion	Nivel	Entidad	FUNCIONES	Presupuesto Vigente	Monto ejecutado	Saldo presupuestario	% Ejecutado	% Participación
360 RELACIONES LABORALES				8.765	2.249	6.516	26%	7,98%
361 RELACIONES LABORALES				8.765	2.249	6.516	26%	7,98%
361	12	09	MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO	1.430	1.282	148	90%	4,55%
361	12	16	MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	7.335	967	6.368	13%	3,43%

Fuente: SIAF AL 02/02/2015, en millones de guaraníes

2.7 SERVICIOS DE VIVIENDA, URBANISMO Y SERVICIOS COMUNITARIOS VIVIENDA Y URBANISMO

Gastos inherentes a la promoción del desarrollo habitacional, con el fin de posibilitar, mediante aportes, la obtención de soluciones habitacionales, vigilancia de programas de vivienda, obras de urbanización, ordenamiento urbano y rural.

Incluye la administración, regulación y vigilancia de los servicios comunitarios, planificación de nuevas comunidades, con la dotación de servicios comunitarios básicos.

El cuadro nos muestra la Ejecución Presupuestaria de las Entidades responsables de la administración de los servicios de vivienda, urbanismo y servicios comunitarios.

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL								
EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA DE LOS SERVICIOS DE VIVIENDA, URBANISMO Y SERVICIOS COMUNITARIOS								
AL 31/12/2014								
Funcion	Nivel	Entidad	FUNCIONES	Presupuesto Vigente	Monto ejecutado	Saldo presupuestario	% Ejecutado	% Participación
370			VIVIENDA, URBANISMO Y SERVICIOS COMUNITARIOS	1.293.365	325.000	968.365	25%	7,98%
371			VIVIENDA Y URBANISMO	1.293.365	325.000	968.365	25%	7,98%
371	23	23	SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT	1.293.365	325.000	968.365	25%	7,98%

Fuente: SIAF AL 02/02/2015, en millones de guaraníes

[Ir al Indice](#)